

Solo tres de cada diez mujeres confía en el sistema jurídico venezolano y denuncian casos de violencia, según ONG

Este jueves 28 de octubre se llevó a cabo la audiencia de la Cidh sobre la violación sistemática de los DDHH de mujeres, niñas y adolescentes en Venezuela, bajo la dictadura de Nicolás Maduro.

Para la sociedad en general y sobre todo para la ONG Caleidoscopio Humano, la emergencia humanitaria afecta a las mujeres venezolanas: “Quienes documentamos y acompañemos a las víctimas sabemos que la situación de las mujeres sigue empeorando”, denunciaron ante la Cidh.

Por su parte, la ONG 100% Estrógeno, denunció la grave crisis social y humanitaria que afecta directamente a las mujeres. En sus declaraciones afirman que no hay garantías para las mujeres que sufren de violencia. “A causa de las denuncias hechas, nuestro equipo tiene teme por su seguridad”.

Cada 27 horas ocurre un femicidio

Cepaz denunció ante la CIDH el incremento de femicidios en Venezuela a causa del poco ataque que se le da a la problemática en Venezuela, pues no se han tomado acciones al respecto.

“Tenemos tres preocupaciones; la primera es la falta de cifras oficiales en torno a los femicidios en nuestro país, la segunda es la eventual impunidad que va apareciendo unida a la investigación policial de este delito”, lamentaron.

Para Cepaz la ausencia de políticas públicas a fenómenos asociados a los femicidios en Venezuela es otra de las preocupaciones, pues el Estado venezolano no presenta datos oficiales desde el año 2016.

“Desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2021, en Venezuela han ocurrido 207 femicidios consumados; y 41 en grado de frustración, lo que implica que ocurre una acción femicida cada 27 horas”, denunciaron.

Cepaz continuó desglosando las cifras rojas presentes en Venezuela. Explicaron que solo en septiembre se consumaron 30

femicidios, y 7 niños quedaron huérfanos. “El 36.7% de las víctimas mueren por herida de bala. No hay registro de posibles testigos en 20 de los 30 casos en que presentan a los agresores en situación de fugas”.

Sistema jurídico venezolano es nulo

La ONG Vida Jurídica alertó que 7 de cada 10 mujeres no se atreven a denunciar por falta de credibilidad del sistema jurídico venezolano; falta de criterio y competencia del sistema, falta de protocolo y de conocimiento.

Por lapatilla.com